



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

6514
Diligencia para hacer constar que el presente anuncio ha estado expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 08/04/2021 al 21/04/2021



EL SECRETARIO GENERAL

DECRETO:

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DEL PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE A CELEBRAR EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2021.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artº 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por los artículos 80, 81.1.b) y 82.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, y artículo 31.2 de Reglamento Orgánico Municipal, le ruego concurra, presencial o telemáticamente, al **Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 8 de abril de 2021 a las 8:00 horas**, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente el Pleno de la Corporación, en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª, **RESUELVO:**

Fijar el **orden del día** de la citada sesión que comprenderá los siguientes asuntos:

1. Declaración de la urgencia.
2. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre prórroga del contrato de gestión de servicios públicos del Teatro Carlos III de Aranjuez.

En Aranjuez a 7 de abril de 2021.

La Alcaldesa-Presidenta.

MARTINEZ DE LA FUENTE MARIA JOSEFA - 07480710Y
Firmado digitalmente por MARTINEZ DE LA FUENTE MARIA JOSEFA - 07480710Y
Fecha: 2021.04.07 13:12:16 +02'00'

D.ª María José Martínez de la Fuente.